



SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.

Acta Nº 6

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO CONTENIENDO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA PROPOSICIÓN PRESUNTAMENTE INCURSA EN ANORMALIDAD Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento de licitación

Abierto para la Contratación del Servicio de Dirección de Ejecución, Coordinación de Seguridad y Salud y Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa de las Obras del Proyecto Básico y de Ejecución Reforma del Centro Penitenciario Murcia I

Número de Expediente

21.109.RCP1036.AT.01

Fecha y hora de celebración

14 de enero de 2022, a las 09:45 horas

Lugar de celebración

Sala del Consejo en la sede social de SIEPSE, calle Claudio Coello nº 31 de Madrid.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan José Torrejón Tévar, Director de Producción

Vocales:

Luis González-Gaggero Prieto-Carreño, Jefe de Área de Obras

Juan Carlos Platero Coello, Técnico de edificación

D^a. Ana Belén Acevedo Pérez, Asistente del Servicio Jurídico

Secretaria:

D^a. Ana Belén Acevedo Pérez, Asistente del Servicio Jurídico

Otros Asistentes:

D^a. Ruth Santamaría Pérez, ayudante de la Secretaria

Orden del Día

No se encuentra presente en la sesión la Jefa del Servicio Jurídico y del Servicio de Contratación, siendo sustituida por D^{ña}. Ana Belén Acevedo Pérez.

Se convoca la presente sesión de la Mesa de Contratación designada al efecto para el estudio y debate de los asuntos siguientes:

I.- Presentación y Valoración del Informe Técnico conteniendo el análisis efectuado sobre la documentación justificativa aportada por la licitadora cuya proposición se encuentra, presuntamente, incurso en anomalía.



SIEPSE

Sociedad de
Infraestructuras y
Equipamientos
Penitenciarios y de la
Seguridad del
Estado, S.M.E., S.A.

Acta Nº 6

II.- Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación.

Una vez constituido válidamente el órgano de asistencia,

A continuación,

Se procede

I.- Presentación y Valoración del Informe Técnico conteniendo el análisis efectuado sobre la documentación justificativa aportada por la licitadora cuya proposición se encuentra, presuntamente, incurso en anormalidad.

En primer lugar, los Vocales Técnicos presentes aportan el Informe elaborado conteniendo el análisis y evaluación efectuados sobre la información y documentación aportada por la licitadora INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.; al encontrarse su proposición presuntamente incurso en temeridad. Dicho informe, que se adjunta como Anexo I, concluye señalando que tal proposición no puede ser aceptada. En base en tal conclusión, la Mesa de Contratación resuelve excluir de la clasificación a la mencionada licitadora. Se adjunta como Anexo II la clasificación final, incluyendo la exclusión practicada por este órgano de asistencia.

II.- Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación.

Seguidamente, y de conformidad con el orden de clasificación de proposiciones resultante de la valoración efectuada, la Mesa de Contratación propone la adjudicación a favor de la proposición que ha obtenido la mejor valoración que resulta ser la presentada por la compañía **SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.** que ha presentado una oferta económica, sin incluir impuestos, por un importe de **42.383,30 €** y ha obtenido una valoración total de **90,85 puntos**.

Y sin más que tratar, siendo las 09:51 horas, se levanta la reunión

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA Y VOCAL

Juan José Torrejón Tévar

Ana Belén Acevedo Pérez

VOCALES

Juan Carlos Platero Coello

Luis González-Gaggero Prieto-Carreño

**SERVICIO DE DIRECCION DE
EJECUCION, COORDINACION DE
SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA
TECNICA A LA DIRECCION
FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL
PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION
REFORMA DEL CENTRO
PENITENCIARIO MURCIA I
(21.109.RCP1036.AT.01)**

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
3	ANALISIS DE LA DOCUMENTACION APORTADA.....	4
3.1	INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	4

1 ANTECEDENTES

Este informe describe la justificación de la oferta incura en presunción de anormalidad de las empresas que participaron en el Procedimiento Abierto para la Contratación de:

Nº Expediente 21.109.RCP1036.AT.01
Nombre Licitación Servicio de Dirección de Ejecución, Coordinación de Seguridad y Salud y Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución Reforma del Centro Penitenciario Murcia I

2 INTRODUCCIÓN

Con fecha 12 de noviembre de 2021 finaliza el plazo de presentación de ofertas para el Servicio de Dirección de Ejecución, Coordinación de Seguridad y Salud y Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución reforma del Centro Penitenciario Murcia I. En total se han presentado 3 empresas o proyectos de UTE's.

Del estudio pormenorizado de las Ofertas Técnicas que se proponen en la documentación del Sobre 2, se concluye que las 3 ofertas son admisibles ya que la puntuación técnica llega al umbral mínimo suficiente requerido en el Pliego de Condiciones.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 se abren públicamente las ofertas económicas de las 3 empresas o proyectos de UTE's admitidas.

Los datos que sirven de base para el cálculo de ofertas anormales son los siguientes:

DATOS	IMPORTE (€)	%
BAJA MEDIA DE LAS OFERTAS	41.547,29	6,87
OFERTA MÁS BAJA	37.868,57	15,12
VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO (Media Aritmética -5% Importe de Licitación)	39.316,59	11,87

Resultando en presunción de anormalidad la empresa:

EMPRESA	IMPORTE (€)	%
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	37.868,57	15,12

Se abre un plazo para que aporten la justificación de dicha presunción de anormalidad antes de las 12 horas del jueves 30 de diciembre de 2021

Transcurrido dicho plazo se comprueba que la empresa ha aportado la documentación solicitada, por tanto, el presente informe evaluará la documentación presentada por la mencionada empresa concluyendo si la presunción de anormalidad de sus oferta está o no justificada.

3 ANALISIS DE LA DOCUMENTACION APORTADA

3.1 INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.

3.1.1. DOCUMENTACIÓN APORTADA

La documentación aportada consiste en una carta en la que la ofertante se reitera en el precio ofertado. Adjunta a esta carta se presenta una copia, sin ninguna variación, de la oferta económica presentada en el sobre 3 de la licitación

3.1.2. ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación presentada no aporta nada nuevo con respecto a la documentación presentada durante el proceso de licitación.

3.1.3. CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN

No se justifican de ninguna forma las posibles circunstancias que permitirían a la ofertante proponer una oferta anormalmente baja que se pudiese tomar en consideración.

No se plantean procedimientos de prestación de los servicios que pudieran suponer ahorros. Tampoco se exponen condiciones excepcionalmente favorables que permitan reducir los costes. No se proponen soluciones innovadoras que por su originalidad justifiquen la baja anormal de la oferta.

3.1.4. CONCLUSIONES

Después de evaluar la documentación presentada dentro de plazo, por la empresa **INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.**, y habiendo tenido en consideración lo definido en el punto 4 del artículo 149 "Ofertas anormalmente bajas", de la Ley de Contratación del Sector Público, sobre las condiciones de la oferta presentada, susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que se disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 (de la misma ley).
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

Se realizan las siguientes consideraciones:

No se puede llegar a considerar que las condiciones expresadas en documento presentado por la empresa, dé razón al apartado b) del punto 4 del artículo 149, ya que, las condiciones expuestas, en ningún caso quedan suficientemente definidas, para considerar que cumple con dicho condicionante. Del resto de posibilidades que se relacionan en el punto 4 de dicho artículo, el documento presentado, no los enuncia como posible razón para explicar la baja realizada

Por ello, se informa que, según lo anteriormente expuesto en este informe, la oferta presentada por la empresa **INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.** no debe ser aceptada, ya que su baja no queda suficientemente justificada para no considerarla como "oferta anormalmente baja", y, por lo tanto, **NO** puede ser **ACEPTADA**, encontrándose dicha oferta, en presunción de anormalidad económica.

11 de Enero de 2022

AUTORES DEL INFORME:

D. Juan Carlos Platero
Técnico de Edificación

D. Luis M. González-Gaggero
Jefe Área de Obras

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCION DE EJECUCION, COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION REFORMA DEL CENTRO PENITENCIARIO MURCIA I (21.109.RCP1036.AT.01)

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 44.614,00 EUROS

PLAZO DE EJECUCION 13 MESES

Nº ADJUDIC.	Nº LICITAC.	EMPRESAS	EUROS		PUNTAJON OFERTA ECONOMICA	75%	VALORACION TECNICA	PUNTAJON TECNICA (VT)	20%	OTROS CRITERIOS DE CALIDAD			5%	0 - 100		
			OFERTA ECONOMICA	BAJA						CERTIFICACION DE SOSTENIBILIDAD	Nº OBRAS	INCLUSION PROFESIONAL		OTROS CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJON GLOBAL	VALOR ANORMAL
1	3	SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.	42.383,30	5,00	89,88	67,41	88,75	92,21	18,44	SI	50,00	2,00	50,00	5,00	90,85	NO
2	1	APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	44.390,00	0,50	85,38	64,04	93,75	97,40	19,48	NO	0,00	2,00	50,00	2,50	86,02	NO
3	2	INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	37.868,57	15,12	EMPRESA EXCLUIDA POR NO ACEPTACION JUSTIFICACION OFERTA ANORMAL											

MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	41.547,29	6,87
OFERTA MAS BAJA	37.868,57	15,12
VALOR ANORMAL (MEDIA ARITMETICA - 5% IMPORTE LICITACIÓN)	39.316,59	11,87